Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

INICIO DE EXPEDIENTE DEL CONTRATACIÓN TITULADO CONTRATO PRIVADO DE EXHIBICIÓN ARTÍSTICA DE *PACHUQUISMO* DE LA COMPAÑÍA LA MEZCLA POR PARTE DE YERBA BUENA ARTS & EVENTS ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato titulado exhibición artística teatral del espectáculo *PACHUQUISMO* de la compañía LA MEZCLA por parte de Yerba Buena Arts & Events para su exhibición dentro de la programación del Festival de Otoño 2026 cuyo presupuesto base de licitación asciende a 38.289,47 euros (IVA exento).

Motivación de la necesidad del contrato: en el cumplimiento de las competencias atribuidas a Madrid Cultura y Turismo, empresa pública adscrita a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de acuerdo con el Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Para cumplir con el objeto de la sociedad que es entre otros, la producción, coproducción y exhibición de espectáculos, así como la gestión de festivales y ciclos programados por la Comunidad de Madrid, según consta en el art. 2º de sus Estatutos, se hace necesaria la contratación de una exhibición artística de gran relevancia que tendrá un amplio impacto mediático y presencia en numerosos medios y dará una visibilidad importante a la Comunidad de Madrid como centro de la irradiación cultural.

Madrid, a 22 de octubre de 2026

EL CONSEJERO DELEGADO DE MADRID

CULTURA Y TURISMO, S.A.U

Firmado digitalmente por: LUIS FERNANDO MARTÍN IZQUIERDO - ***1808**

Luis Fernando Martín Izquierdo